Consulado General de España
Bayona

Resolución del Órgano de selección de la Convocatoria, de 20 de julio de 2026, para ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España, con la categoría de subalterno.

Reunido el órgano de selección el 12 de noviembre de 2026, a la vista de la inviabilidad manifestada por el candidato para incorporarse al puesto de trabajo, se aprueba publicar una nueva resolución por la que se declare desierta la plaza.

Bayona (Francia), a 12 de noviembre de 2026

La Secretaria,	La Presidenta,	La Vocal,
Julia Pardo del Pozo	Carmen Carnes Borrajo	Benita Ortiz Cardiel

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA · BAYONA